Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (Art. 199), y a la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Temporada | : | 2021-2022 | | | | | | | | Fecha del Rodeo | | | : | 22 DE DICIEMBRE DE 2022 | | | | |
| Delegado oficial | | | | : | | Pedro Cruz Fuenzalida | | | | | | | | | | Teléfono | : | 997054756 |
| Secretario del Jurado | | | | | : | | Ramon Caceres | | | | | | | | Nº de socio | | : | 10531243-1 |
| Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo | | | | | | | | | | | : | San Fernando – Colchagua | | | | | | |
| Tipo de Rodeo | | | : | Interclubes un dia | | | | | | | | | | | | | | |
| Público en la serie de campeones | | | | | | | | : | 200 personas aproximadamente | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INFORME DE DISCIPLINA** | X | SI |  | NO |
|  |  |  |  |  |
| **POSTULA A RODEO DE EXCELENCIA** |  | SI |  | NO |

1. ***Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.***

Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Serie | Nº colleras | 1er animal | Nº colleras | 2º animal | Nº colleras | 3er animal | Nº colleras | 4º animal |
| Caballos |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Yeguas |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Potros |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Primera Libre | 55 | 345 | 16 | 350 |  |  |  |  |
| Segunda Libre | 49 | 350 | 15 | 360 |  |  |  |  |
| Tercera Libre |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Campeones | 20 | 340 | 15 | 360 | 12 | 360 | 6 | 340 |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |

*En el caso de existir ganado bajo peso en cualquier serie, debe indicar el porcentaje (Art. 242) utilizando el siguiente cuadro*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Serie | Total de animales | Total de animales bajo peso | Porcentaje de ganado bajo peso por Serie |
| Primera Libre | 73 | 0 | 0 |
| Segunda Libre | 67 | 0 | 0 |
| Serie Campeones | 53 | 0 | 0 |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| ***Total*** | 193 |  |  |

Informe sobre el tipo y calidad del ganado utilizado y el número de vueltas en el apiñadero en cada serie:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Serie | Tipo de ganado | Calidad del ganado | Numero de vueltas en el apiñadero |
| Primera Libre | Novillos Angus Colorado | Buena | 3 en el primer animal y 2 en el segundo |
| Segunda Libre | Novillos Clavel , Suizos, Europeos | Buena | 3 en el primer animal y 2 en el segundo |
| Serie campeones | Novillos Clavel y Suizo en el 4to Animal | Buena | 3 vueltas todo el Champion |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1. ***Informe sobre el desempeño del Jurado, en caso de existir más de 1 jurado, complete un informe por cada uno (imprima una hoja por cada jurado)***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del Jurado** | **Alberto Saravia** |  | | | |
| ***Competencia*** | ***Comportamiento esperado*** | | ***Evaluación. marque con una X donde corresponda*** | | |
| ***Bien*** | ***Regular*** | ***Mal*** |
| Jura en el Apiñadero | Sanciona los golpes indebidos y las faltas de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento. | | ***x*** |  |  |
| Jura en la Zona de Postura | Aplica correctamente el Reglamento Deportivo en dicha zona. | | ***x*** |  |  |
| Jura de la detención en la atajada | La apreciación de las atajadas es correcta y uniforme a lo largo de todo el Rodeo. | | ***x*** |  |  |
| Jura del Movimiento a la Rienda | Interpreta correctamente el desempeño técnico del binomio de acuerdo con lo que señala el Reglamento en cada una de las pruebas. | |  |  |  |
| Identificación e integración con la Federación | Voluntad e interés por comprometerse con las necesidades y metas de la organización, compartiendo su misión y valores con una clara orientación hacia los resultados y calidad en las actuaciones. | | ***x*** |  |  |
| Trabajo en equipo | Intención de colaborar y cooperar con los demás miembros del área (organizadores del Rodeo) | | ***x*** |  |  |

***Considera que el desempeño del Jurado modificó el resultado del Rodeo (Sí o No): No***

***Evaluación general del desempeño del Jurado.*** *Marque con una X en la casilla que corresponda. Si lo desea puede agregar observaciones.*

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Sobresaliente** |  | **Bien** | **X** | **Regular** |  | **Mal** |  |

*\*En el caso de una evaluación sobresaliente debe fundamentarla en las observaciones.*

**Observaciones al Jurado:**

|  |
| --- |
|  |

**En el caso de existir dudas sobre el desempeño del Jurado, el Delegado o cualquier socio puede indicar en esta cartilla los casos que deben ser analizados por la Comisión Asesora de Jurados. Detalle la Serie, Animal, Collera y el caso:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1. ***Informe de disciplina, se adjunta informes disciplinarios de los Señores Marcelo Lineros Márquez Socio N° 119199 Rut 10.972.212 - 0, Andres Mayol Labbé Socio N 154105° Rut 15.642.254 - 1 , Benjamín Schmidt Socio N° 30641 – k Rut 16.334.257 - k , Rodrigo Urzúa Sanchez Socio N° 104639 Rut 9.879.821 - 8***

***1°Informe N° 1 Marcelo Lineros Márquez Rut, Socio 119199***

Rodeo San Fernando, Categoría IC 1 Día 22 enero 2022

Informe Delegado, referente a lo Acontecido en la realización de la Segunda Serie Libre con el socio Marcelo Lineros Márquez (119199) socio club Huemul.

En la realización de la segunda Serie libre mientras me encontraba en la Medialuna en un lugar visible para el jurado y corredores, recibí una llamada a mi celular a las 13.24, en la cual en forma alterada y violenta el Señor Marcelo Lineros Márquez socio 119199 me informa que yo estoy arreglando la manga a mi conveniencia, a lo cual le informo en el lugar que me encuentro y le solicito que venga a explicarme lo que él vio ya que no está en lo correcto y es una acusación de extrema gravedad hacia mi persona y al Club San Fernando, a lo cual es Señor Lineros no viene, volviendo a llamar a mi celular a las 13.41, con Gritos y palabras inadecuadas infringiendo el Articulo 188, por lo cual yo me dirigí hacia la zona de corrales la cual se encuentra en la parte posterior de la medialuna ,a la vista de todos los corredores y público en general.

Al llegar escucho Gritos, insultos y amenazas del Señor Lineros hacia Todos los participantes del Rodeo a su alrededor y personal de Corrales, dirigido por el socio del Club San Fernando, señor Hernan Aguilera socio 33249 – 6, Vicepresidente Club San Fernando, infringiendo Articulo 186, continúo caminando para solicitar al Señor Lineros que se calme y que cualquier reclamo, consulta o sugerencia, lo que corresponde, es dirigirse al delegado del rodeo, percatándome que en ese momento está insultando y amenazando al Socio y Director del Club San Fernando, Señor Oscar Reyes socio 41419 - 0, lo llamo, se da vuelta y sigue su camino, montado, hacia la medialuna por lo cual me vuelvo caminando hacia la medialuna solicitando al Señor Secretario Ramón Cáceres socio 39952 - 3 que lo llame a la entrada de la medialuna para poder conversar con él, esto no ocurre, lo espero un tiempo prudente y lo vuelven a llamar, esta vez, informo al Señor Secretario que no puede participar mientras no se presente a mi requerimiento, llega en forma muy alterada en la cual acusa al Club de San Fernando del arreglo de la manga a mi favor, con palabras poco correctas…..CTM frescos . Fundamenta sus acusaciones diciendo que en esta serie él tiene el número 48 y yo el 49( de acuerdo al sorteo del programa Siplan de la Federación de Rodeo) y que no está de acuerdo en correr un Buey y que a mí me había tocado un novillo Americano, cabe destacar que en todo el rodeo no había ningún novillo americano, si, Claveles, Europeos , suizos y Angus Colorados, le explico que se llenó correctamente la manga a la vista del público, corredores y peticeros cumpliendo con el Articulo 244 y que no cabían todos los novillos de la serie en esta, y que por un tema del cuidado animal y por la visión del público no los quería apretar unos con otros, el en forma violenta ,irrespetuosa y alterada, como lo expresa en el video que sube a las redes sociales Facebook, me indica irónicamente que el Marcelo Lineros hizo la manga y toda la medialuna de San Fernando y que caben más de 50 Novillos apretados , lo escucho y le comento que él puede solicitar la planilla y realizar sus acusaciones en esta, con calma y caballerosidad de acuerdo al Artículo 243 y que la labor estaba bien realizada, que se cargaron más de 30 novillos en una primera carga, que se echó a andar los regadores para refrescar los novillos y que la segunda carga se realizó cuando la manga

Hoja N° 2

estuvo más holgada, él me contesta nuevamente que, los CDS…. Madre, se asustaron por que los pille descargando la manga, para sacar el novillo americano que se puede ver en el video subido a las redes sociales…. le explico que en la realización del primer animal de la serie se cambiaron 2 novillos uno por bravo y el otro por cojera, por instrucción del Señor Capataz Felipe Morales socio 142611 y que, por instrucción mía, para ser trasparente, como yo tenía el 49 decidí echar para atrás los últimos novillos de la manga y así mezclar con el que venía de remplazo, realizar una mezcla y volver a cargar, lo cual

fue informado al Presidente del Club Claudio Gálvez Socio 104752, Solicitando que el u otro socio asistiera como veedor a esta labor.

Esto se realizó en las 2 ocasiones, que se tuvo que cambiar de novillo, a lo cual el no entendió e increpo, diciendo los voy a… hacer Cagar , a todos los CTM, porque los tengo grabados, sinvergüenzas ,los voy a subir a las redes Sociales, para que todos vean el manejo de los CTM sinvergüenzas del Rodeo, a lo cual informe al Señor Lineros que si seguía con este escándalo, fuera de forma y modo, procedería a eliminarlo del Rodeo y pedirle que se retirara del recinto ,que por favor dejara todas sus acusaciones estampadas en la cartilla del delegado Rodeo, al igual que yo, en ese momento se calmó todo y seguimos con el desarrollo de este.

En la Segunda serie Corrieron 49 parejas pasando al segundo animal 15, se cambiaron 3 novillos, uno bravo, uno Cojo y otro por sangramiento nasal a la salida del toril, el señor Lineros Obtuvo el último premio de esa serie, el salió de la medialuna junto a su Hijo no asistiendo a la premiación ni recibiendo el premio obtenido en esta serie, al ser llamado por el Secretario solo llego su hijo a recibir el premio terminada dicha premiación.

Al ocurrir esto me contacte con Don Pablo Gonzalez Gerente deportivo, de acuerdo al reglamento Artículo 78° párrafo J, e informe al señor Lineros que podía participar en la serie Campeones y que sería informado en la cartilla, a lo cual el comenta que había tenido un supuesto accidente a la salida de la medialuna y que lo informaría en la cartilla, cosa que no realizo al termino del Rodeo.

Creo que el señor Lineros al dudar e increpara al Delegado del Rodeo está infringiendo el Articulo 188.

Promoviendo desordenes en el recinto Articulo 186, Agredir a un espectador Articulo 75 letra G, Articulo 76 Letra F y G, No presentarse a la premiación, Articulo 78 Letra J y por sobre todo infringir el Articulo 99 letra B de nuestro reglamento.

Me pongo a disposición de la Federación de Rodeo y sus Tribunales, para el esclarecimiento de estos eventos que menoscaban a nuestra Federación, el deporte y a mí como persona, el cual llevo muchos rodeos delegados, en forma impecable, sin ningún castigo en más de 40 años de socio.

El daño producido en las redes sociales a nuestra Federación y a mi persona no es menor, siendo mal intencionado y poco correcto para mí, tengo una hoja de vida intachable, con una trayectoria de socio de Club, Director de Club, Presidente de Club, Presidente de Asociacion de Criadores, de parte de una persona que a enloda y desprestigia, nuestro deporte, nuestra Asociacion Colchagua y nuestra Federación de Rodeo.

Solicito a ustedes las medidas necesarias para que esto no vuelva a ocurrir.

**2° Informe Socio Andres Mayol Labbé Rut 15.642.254 – 1 socio 154105 y Benjamín Schmidt Mayol Rut 16.334.257 – k socio 30641 - k**

Rodeo San Fernando, Categoría IC 1 Día 22 enero 2022

Informe Delegado, referente a lo Acontecido en la realización de la Primera Serie Libre con el socio Andres Mayol Labbé socio 154105 Rut 15.642.254 - 1 club Huemul.

En la realización de la primera Serie libre el Socio en Referencia Procedió a sofrenar en varias ocasiones al su caballo mientras corría. Me llamo del jurado a la caseta y se decidió aplicar el reglamento Artículo 78° letra A, eliminación del Rodeo.

Se llamó al Señor Mayol a la entrada de la medialuna para informar y explicar lo acontecido, el cual no recibió de la mejor forma la sanción alterándose en forma desmedida y retirándose del recinto del Rodeo, en ese momento se encontraban otras personas en la salida de la medialuna como es el director de la asociación Jose Pedro Loyola Montenegro (Testigo)

El Día Lunes estaba en mi casa y recibí un Wp del Señor Benjamín Schmidt Rut 16.334.257 k , Socio 30641 – k en la cual me increpa por esta vía, como se señala textual.

“Pedro Te pasaste para descriteriado, que te gusta sentirte importante…… ya nos encontraremos”

A lo cual respondo por wp que encuentro una lástima que ocupe el wp para amenazar y le explico el Articulo 78 letra A y envió un pantallazo de este.

El Me contesta Amenazar??? Perdón si te asustaste Uno de los caballos es mío, Pero es un des criterio…

A lo cual le solicito comunicarse por vía federación de Rodeo si tiene descargas, antecedentes o reclamos y que el informe será enviado el día martes.

Me contesta” PQ dices que te amenazo, pero no vale L pena hablar más Ya nos cagaron”

Y unas manos aplaudiendo.

Cabe destacar que el señor Schmidt no participo del rodeo y no se encontraba en él y que yo no tengo ningún tipo de amistad con él y lo he visto no más de 4 veces y él es socio de Corral Con el Señor Mayol Labbe

Se adjuntan Copias de los wp recibidos y enviados.

Pedro Cruz

Delegado Club Población.

10.531.243 - 1

3° Informe Socio Rodrigo Urzúa Sanchez

Rodeo San Fernando, Categoría IC 1 Día 22 enero 2022

Informe Delegado, referente a lo Acontecido en la realización de la Segunda Serie Libre con el socio Rodrigo Urzúa Sanchez socio 104639 Rut 9.879.821 – 8 club Angostura.

En la realización de la Segunda Serie libre el Socio en Referencia golpeo el novillo con puerta, se cantó el golpe por parte del Señor Jurado y se informo al señor Urzúa la eliminación, el cual el tomo de buena forma disculpándose, acatando y entendiendo, que, al ser la última serie, el queda inhabilitado de participar en la próxima fecha de acuerdo al reglamento de la Federación

Pedro Cruz

Delegado Club Población.

10.531.243 - 1

1. ***Informe sobre el estado del recinto deportivo (describa el estado de cada uno de los aspectos señalados)***

|  |  |
| --- | --- |
| Piso: | Bueno , parejo en muy buen estado |
| Riego de la cancha: | Bueno siempre regada |
| Líneas de sentencia: | Bien Demarcadas |
| Banderas de salida: | Visible y clara |
| Apiñadero: | Bueno |
| Iluminación de la cancha: | No se Necesitó Luz |
| Atajadas: | Buenas |
| Toril: | Bueno |
| Corrales: | Buenos , con agua y sombra |
| Picadero: | Bueno |
| Caseta del Jurado: | Bien equipada y dispuesta |
| Caseta de filmación: | Bien Ubicada |
| Casinos: | No por protocolo Covid Solo Un carro que vendía Bebidas y Sándwich |
| Baños: | Limpios |
| Duchas para petiseros: | no |
| Graderías: | si |
| Accesos para discapacitados: | SI |
| Stands de artesanos: | NO |
| Mencione otros aspectos de la infraestructura deportiva que influya en el bienestar y seguridad de los corredores: | Espacio Suficiente para camiones, guardando los protocolos covid |

1. ***Informe de colleras invitadas***

|  |  |
| --- | --- |
| *Nombres de los jinetes invitados* | *Club y Asociación de cada jinete* |
| *Ruben Valenzuela – Darío Pavés* | *Club palmilla , valle se santa Cruz* |
| *Rodrigo del Rio – Alfredo Díaz* | *Club providencia , Santiago oriente* |
| *Emiliano Ruiz – Mario Mallea* | *Club San Joaquin , Santiago Sur* |
| *Mario Osorio – Guillermo Vázquez* | *Club Litueche , Cardenal caro* |
| *Oscar Ortiz – Hugo Lisboa* | *Club Litueche , Cardenal caro* |
| *Juan Ignacio Meza – Francisco Cardemil* | *Club Romeral ,Agua Negra* |
| *Nelson Rojas – Guillermo Barra* | *Club Romeral , Agua Negra* |
| *Andres Valdes – Ruben Fuenzalida* | *Club las Condes , Santiago Oriente* |

1. ***Informe de accidentes***

***1***.- Según El Señor Marcelo Lineros Márquez fue pateado por un potro detrás de la medialuna, pero no se llamó a la ambulancia ni se solicitó asistencia, tampoco al envió de esta cartilla me envió algún certificado medico

1. ***Informe del veterinario del Rodeo (anexo)***

**Datos de Contacto del Veterinario o Personal a cargo**

Nombre y Apellido: Jose Pedro Loyola

Rut: 12.413.286-k

Correo electrónico: jp.loyolam.73@gmail.com

Teléfono: + 56966597969

**Indique si el recinto cuenta con:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Bovinos | Sombra para el ganado en los corrales | si |
| Agua para el ganado en los corrales | si |
| Comida para el ganado en los corrales | no |
| Equinos | Sombra para equinos | no |
| Agua para equinos | si |
| Comida para equinos | no |

**En caso de que existan lesiones en los animales, indique cantidad y motivo:**

|  |  |
| --- | --- |
| Cantidad de **Bovinos** lesionados: 3 | Cantidad de **Equinos** lesionados: 0 |
| Motivo: en el transcurso del rodeo se cambiaron por instrucción del capataz Felipe Morales Socio N° 3 animales , 1 por cojera , 1 bravo , 1 por sangramiento nasal en el Toril. | Motivo: Ninguno |

1. ***Reclamos o sugerencias***

Puede adjuntar fotos, videos, documentos,

Mi nombre es Marcelo Lineros Márquez, Rut: 10.974.212-0, y estoy participando en el Rodeo del Club San Fernando

1.- Primero quiero aclarar porque no llegue a la premiación de la ultima serie, según los cálculos de unos corredores amigos que ya estaban premiados nos dijeron que solo debíamos hacer el punto bueno del apiñadero, cosa que no ocurrió, hicimos 2 malos bajando nuestro puntaje y dimos por entendido que ya no habíamos premiado así que comenzamos a saludar a los corredores que estaban ya premiados en la medialuna y salimos de ella, en el camino por fuera de la medialuna yo me baje de mi potro para amarrarlo y poder ir a cancelar las series a la oficina de inscripciones y estaba en eso cuando el potro que montaba mi hijo es muy bravo y le lanzo dos patadas a mi potro y este me dio un golpe a mi botandome al suelo y arranco hacia el camión y mi hijo con unos amigos salieron detrás del potro para que no se lastimara y en ese momento la gente comenzó a gritarnos que estábamos premiados y llamaron a mi hijo para que volviera a la medialuna mientras pillábamos a mi potro y yo volver a montarlo, mi hijo si alcanzo a llegar cuando ya nos habían nombrado y yo llegue un poco mas tarde.

El Delegado me dijo que habláramos con el Jurado y el Gerente Deportivo porque se encontraba en el recinto. Les explique a los tres lo sucedido y el señor Pablo González dijo que el Delegado debía decidir si nos dejaba correr y yo le dije que por parte de nosotros acataríamos la decisión que se tomara ya que nosotros no habíamos llegado a la premiación por motivos ajenos al deporte.

El Delegado me llamo a los quince minutos después para decirme que si podía correr pero que el dejaría constancia en la cartilla porque el se lo había preguntado al Presidente del Tribunal Supremo de Disciplina el cual le indico que lo hiciera asi.

2.- En segundo lugar presencie anomalías de arreglo de manga por parte de Dirigentes del Rodeo echándole un novillo americano al Delegado que corría con el ultimo numero (49) segunda serie libre en la cual se estaba corriendo novillos colorados tapados, los involucrados a los cuales vi son los señores Hernán Aguilera, Oscar Reyes, Claudio Gálvez Presidente del Club. Esto se realizaba sin la presencia del Delegado, la manga estaba cerrada con novillos fuera en el corral de entrada, pregunte porque no estaba completa la manga y habían seis novillos afuera entre ellos el americano ya que la manga tenía la capacidad suficiente para todos los novillos, en esos momentos fui insultado por el señor Oscar Reyes con fuertes palabras y graserías, nosotros nos retiramos para no seguir escuchando, monte a caballo y volví a realizar un video de lo que estaba sucediendo en la manga.

Adjuntare documentos mas explicativos y videos comprobando lo dicho de los sucesos desde mi correo particular a la Federación.

Mis testigos Felipe González, Fabián Valdés, Benjamín Lineros, José Sepúlveda y Diego Cáceres socio del Club San Fernando.

**Informe Enviado por el Vicepresidente del Club San Fernando socio n° 33249 – 6**

**Hernan Patricio Aguilera Reyes,** vicepresidente Club San Fernando, me encontraba con el

personal de corrales, se acerca el Sr. Marcelo lineros y le increpa mencionando por no

estaba completa la manga, haciendo mención esta arreglando la manga a favor del

delegado del rodeo, menciona textual que el sabe mas que todos los weones que se

encontraban en la media luna, yo soy Marcelo Lineros y hice esta manga y la medialuna

completa, mencionando que entran 52 novillos, la manga fue cargada de manera holgada

por bienestar animal, previa conversación con el delegado del rodeo, nuevamente repite

que el sabe de ganado, a lo cual yo le respondo de buena manera y le explico el llenado de

la manga.

Se menciona que cada vez que se realizado un cambio de novillo por orden del capataz, se

procedió al vaciado de un porcentaje de la manga, para mezclarla con el novillo de

reemplazo, de esta manera hacer más transparente, en presencia del delegado y del

presidente del club San Fernando.

Mientras grababa los videos el Sr. Lineros me increpa con gritos desde muy lejos,

mencionando Flaco como te prestas para eso, este es un deporte de caballeros y eso no se

hace.

Hernan Patricio Aguilera Reyes.

12.365.908-

**Informe Enviado por el Director del Club de San Fernando Oscar Reyes socio N° 41419 – 0**

**Oscar Camilo Reyes Cabezas, R.U.N. N° 17.189.764-5,** liquidador de seguros, con domicilio en Arauco #191 Dpto. A-103 San Fernando, director del club San Fernando, correo electrónico oscar.reyes@zurich.com, a U.S. respetuosamente digo:

El día 22 de enero de 2022, aproximadamente a las 13.40 horas, circulaba por el sector de la manga de novillos de la medialuna de San Fernando junto a Karina Estay y Carolina Neira, cada una de ellas junto a sus hijas de 1 año de edad.

A medida que avanzábamos vimos al Sr. Marcelo Lineros quien, aparentemente grababa un video. Sin darle importancia a aquello continuamos caminando hacia el lugar en el que se encontraba nuestro camión.

Sin perjuicio de aquello, al percatarse de nuestra presencia, el Sr. Lineros, sin mediar provocación alguna, me grita “Papelucho culia’o, me importa un pico que escuchi’, igual te voy a hacer cagar”. Sin interesarme la clara provocación e insulto del Sr. Lineros, preferí continuar a mi destino. Lamentablemente, al ser ignorado, el Sr. Lineros decide encararme de forma aún más violenta, espueleando su caballo, cruzándolo frente a mi y las dos mujeres que me acompañaban, tomó el chicote, lo levantó y comenzó a amenazarme, gritándome una serie de improperios, amenazando con golpearme e instándome a una pelea, vamos pa tras poo culia´o.

El Sr. Marcelo Lineros es reconocido en la asociación como alguien conflictivo, ha mantenido conflictos con otros miembros, fue expulsado del cuerpo de jurados, fue desvinculado del club San Fernando, de modo que lo tomé sólo como otro de sus arrebatos.

Sin embargo, continuó insultándome y amenazándome, poniendo en riesgo mi integridad y las de quienes me acompañaban. Dicha conducta cesó sólo cuando otro miembro de la asociación, don Diego Pacheco Álvarez vio lo que estaba

pasando, quien se dirigía de la medialuna hacia su camión, momento que el Sr. Lineros, quien ahora dirigió sus insultos al Sr. Pacheco, con gritos y de manera muy exaltada los voy a cagar a todos. Ante esto, me retiré hacia el camión, temiendo por mi seguridad y la de mis acompañantes.

Sería ideal poder señalar que el conflicto terminó aquí, aquello no es posible.

Al cabo de unos minutos de haber arribado al camión, donde se encontraban nuestras familias, entre ellos, dos niñas pequeñas, el Sr. Marcelo Lineros aparece una vez más a insultarme, gritarme y amenazarme con golpes, mencionando demanda con sus abogados hacia mi persona. Esta situación resulta lamentable, toda vez que, ni siquiera ante la presencia de niños el Sr. Lineros se contuvo, ni cesó con los insultos.

Resulta triste que estas situaciones tengan lugar en nuestra medialuna. El rodeo es un deporte que se ha vuelto cada vez más familiar. Es nuestro deber, ante todos los embates y ataques que ha sufrido nuestro tradicional deporte, mantengamos una conducta acorde a los valores de nuestro campo. La caballerosidad y el respeto por los demás deben ser rectores en nuestro actuar, lo que, como se expone supra, no ocurre con el Sr. Marcelo Lineros.

Con todo, he de destacar que el Sr. Lineros ha faltado a los Estatutos refundidos de la Federación Deportiva nacional de rodeo, toda vez que, de acuerdo con el artículo vigésimo segundo Bis 1 inciso 2º “Constituye también infracción toda violación al principio de la buena fe deportiva que es la conciencia de actuar rectamente, conforme a la equidad y buenas costumbres deportivas y toda conducta de carácter social que se aparte de las reglas de dignidad y buenas costumbres”.

Del mismo modo, según el art. Vigésimo segundo bis 52 letra H, constituye una actuación de mediana gravedad el agredir con insultos a un miembro del Directorio del Club donde se efectúe el rodeo, lo que será sancionado con suspensión de toda actividad deportiva durante seis meses.

Del mismo modo, cabe destacar que, de acuerdo con lo prescrito en el art. Vigésimo segundo bis 47, son agravantes: Nº1, el haber sido sancionado anteriormente por infracciones de igual o mayor penalidad; Nº2, el haberse cometido la infracción con ofensa o desprecio al respeto que, por su dignidad y/o autoridad, mereciese el ofendido.

De esta manera, en la sanción que se aplique al ofensor, deben considerarse las circunstancias agravantes de responsabilidad, ello considerando lo establecido en el art. Vigésimo segundo bis 48 letra b, que señala que, si son dos o más circunstancias agravantes y ninguna atenuante, el Tribunal deberá aplica como mínimo la pena superior que corresponda.

Los hechos ocurridos fueron informados de manera inmediata el delegado del Rodeo Sr. Pedro Cruz y al presidente del club San Fernando Claudio Gálvez.

**POR TANTO,** en mérito de lo expuesto.

**SOLICITO A UD.** Sancione al Sr. Marcelo Lineros, considerando lo que aquí se señala y cualquier otra norma o reglamento que resulte pertinente, adecuado y aplicable al caso.

Oscar Camilo Reyes Cabezas

17.189.764-5

**Informe Enviado por el Presidente del Club San Fernando Claudio Galvez socio n° 104752**

San Fenando, enero de 2022

Señores: Comision Disciplina de Honor

Me dirigo a Ustedes para informar unos acontecimientos que pasaron en el Rodeo de San Fernando Realizado el Dia Sabado 22 de Enero del 2022

Yo Claudio Galvez presidente del Club san Fernando y a solicitud de todos los socios activos de nuestro club, queremos dejar al manifiesto nuestra molestia con los hechos ocurridos el dia del rodeo, sentimos que fuimos pasado a llevar el el Sr. Lineros.

El Sr. Lineros, cometio actos indisiplinarios en contra de un Director de dicho Club , el cual el Director iba pasando por el costado de los corrales acompañado por dos mujeres adultas en direccion a su camion, el Sr.Lineros con palabras ofensivas y garabatos comenzo a insultarlos. El Sr.Lineros estaba a caballo y le ofrecia chicotazos al Director siguiendolo en todo momento a caballo, no tuvo ningun respesto por las mujeres que en ese momento estaban hay, tambien insultaba al personal de corrales y que según él habian arreglado la manga de los animales, Esto llevo a que el Sr.Lineros a pensar que se estaba arreglando la manga a favor del delegado por lo que se dispuso a hacer grabaciones y gritando a viva voz (**concha de su madre, maricones culiaos, los voy a cagar a todos)** para que todas las personas que estaban en ese momento lo escucharan, el cual esos videos los subio posteriomente a las redes sociales.

Todos los actos fueron informados el señor delegado del Rodeo Pedro Cruz, quien tambien fue victima de acusaciones graves en su contra, falta de respecto y agrecion verbal a la autoridad maxima del rodeo.

Este señor era invitado a participar al rodeo, este tipo de situaciones no se puede dejar impune ya que es una falta de respeto hacia todos los corredores y personal que trabajan para que todo resulte bien.

Claudio Del Carmen Galvez Carreño.